

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDIPRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las 18H00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Patria E4-41 y Amazonas, edificio Patria, oficina No. 1003, se reúnen los siguientes socios de la Compañía EDIPRA CIA. LTDA. Arq. Mario Ramiro Zambrano Iturralde, propietario de cincuenta y ocho mil ochocientas participaciones; señor Xavier Manuel Zambrano Plaza, propietario de seiscientas participaciones, y el señor Juan Fernando Zambrano Iturralde, representado por el Arq. Mario Zambrano I. apoderado, propietario de seiscientas participaciones. Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores, Estados Financieros e Informe de Auditoría por el ejercicio económico del año 2015 presentados por el señor Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Nombramiento de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2016.
4. Autorización para contratar si fuere necesario auditoría externa para que realice el examen de los estados financieros de Edipra Cía. Ltda. del ejercicio 2016.
5. Distribución de dividendos.

La Junta Universal se instala bajo la Presidencia del señor Xavier Manuel Zambrano Plaza y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Zambrano Iturralde.

Se procede a aprobar el orden del día y la Presidencia concede la palabra al señor Arq. Mario Zambrano I. quien explica a los socios sobre el contenido de los estados financieros y del Informe de Auditoría presentado por UHY Assurance & Services Cía. Ltda. De inmediato procede a exponer el informe de Gerencia que detalla la actividad administrativa y financiera desarrollada por la empresa durante el ejercicio económico del año 2015, así como también otros aspectos y consideraciones de carácter económico desarrollados durante el año que terminó.

La Presidencia somete a consideración de la Junta los Estados Financieros, el Informe de Auditoría y el Informe de Labores presentados por la Gerencia; los mismos que son aprobados por unanimidad.

La Presidencia da paso a que se trate el segundo punto del orden del día, solicitando que secretaría se sirva dar lectura al Informe de Comisario. Leído el referido informe y luego de algunas intervenciones de los socios, se lo aprueba sin ninguna observación.

En relación con la designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016, los socios deliberan al respecto y por unanimidad deciden designar al señor Iván Marcelo Granja Guerrero como Comisario de la compañía, quien deberá realizar la verificación del movimiento económico del ejercicio 2016.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, relacionado con la auditoría de los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2016, para lo cual el Arq. Mario Zambrano toma la palabra y manifiesta que si fuera necesario contar con los servicios de auditoría externa, se podría tener en consideración a la empresa UHY Assurance & Services Cía Ltda. la cual ya prestó su concurso en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

La Junta luego de analizar lo manifestado por el Arq. Zambrano, Gerente de la compañía, autoriza la contratación de una firma auditora para que realice el examen de los estados financieros de Edipra Cía. Ltda. por el ejercicio 2016.

Respecto al quinto punto del orden del día, el Gerente toma la palabra y solicita a la junta general la aprobación para destinar el cien por ciento de las utilidades del ejercicio 2015 al reparto de dividendos, después de deducir de la misma la participación de trabajadores y el impuesto a la renta; petición que es aprobada por unanimidad por la junta general.

Sin existir otro punto que tratar dentro del orden del día, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta.

Siendo las 21H00 la Presidencia de la Junta reinstala la sesión. Por secretaría se procede con la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social y sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 21H30.

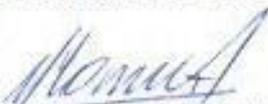
Para constancia de lo actuado firman los concurrentes.



SR. XAVIER MANUEL ZAMBRANO PLAZA
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



por SR. JUAN FERNANDO ZAMBRANO ITURRALDE
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA



ARQ. MARIO ZAMBRANO ITURRALDE
SOCIO - GERENTE DE EDIPRA CIA. LTDA.